

Bogotá, 23 de Junio de 2009

Estudiantes y docentes

Facultades de Psicología y de
Cultura Física, Deporte y Recreación
Universidad Santo Tomás
Bogotá

Reciban un cordial saludo y les auguramos éxitos en sus labores académicas al término de este primer periodo de 2009.

A partir del 3 de agosto de 2009 la Facultad de Psicología realizará sus actividades docentes, investigativas y académicas en el campus San Alberto Magno y, para tal fin, la Universidad Santo Tomás ha contemplado los requerimientos administrativos, tecnológicos y logísticos que beneficiarán a nuestra comunidad universitaria perteneciente a los programas de la División de Ciencias de la Salud (Psicología y Cultura Física, Deporte y Recreación) y a los cursos de humanidades.

Para el inicio del próximo semestre la Universidad ha dispuesto lo siguiente:

1. **HORARIOS:** Los horarios de clase se han organizado en una de las siguientes jornadas: de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 11:00 a.m. a 5:00 p.m., de tal manera que los estudiantes pueden destinar su tiempo no universitario para atender otras actividades.
2. **NUEVAS INSTALACIONES.** Se construyó un moderno edificio con las últimas especificaciones arquitectónicas y tecnológicas, el cual cuenta con aulas de clase, laboratorios de Psicología y de Cultura Física, Deporte y Recreación, espacios para reuniones de comités, grupos de investigación, profesores y representación estudiantil, un gran salón para actividades académicas, una zona para que los estudiantes guarden sus elementos en mobiliario seguro y áreas para préstamo de equipos audiovisuales e informáticos. Estas obras han tenido el acompañamiento permanente de los directivos de las facultades para responder a los requerimientos de los programas de la División.

Los escenarios del campus San Alberto Magno garantizan ambientes académicos y recreativos agradables. Se han dispuesto espacios para



trabajo con acceso a internet, para encuentros sociales y para la práctica de diferentes modalidades deportivas, que permiten disfrutar de la naturaleza y desarrollar actividades para el buen uso del tiempo libre.

3. *RESTAURANTE*: La Universidad adelantó trabajos de adecuación del restaurante del campus, el cual ofrece un espacio más amplio y acogedor. Los proveedores del servicio han adquirido el compromiso de ofrecer variedad de productos a precios iguales a los de las sedes de Chapinero y Norte.
4. *BIBLIOTECA*: La comunidad académica cuenta en el campus con una biblioteca especializada en títulos recomendados por los directivos y docentes de los programas de la División de Ciencias de la Salud.
5. *LIBRERÍA Y PAPELERÍA*: Se tiene un espacio de librería y papelería donde se ofrecen los siguientes servicios: Impresión y fotocopiado en blanco y negro y a color, terminado de documentos: anilladoras, perforadoras, guillotinas y cosedoras, digitalización de documentos, quemado e impresión de discos y venta de artículos de papelería. Se contará con tres equipos de fotocopiado e impresión, atendidos por personal, y dos equipos remotos de fotocopiado para autoservicio. El horario de atención es de lunes a sábado de 7:00 a.m. a 6:00 p.m., con un compromiso de precios iguales a los que se ofrecen en las sedes de Chapinero y Norte.
6. *SERVICIO DE AGUA*: Desde el primer semestre del año, el Campus San Alberto Magno cuenta con suministro directo de agua del acueducto de Bogotá.
7. *EQUIPOS AUDIOVISUALES*: La Universidad hizo una importante inversión en equipos de proyección y en la dotación de aulas y auditorios. Para la solicitud de estos servicios se cuenta con oficinas de audiovisuales y de sistemas, ubicadas en el nuevo edificio y en el edificio cultural.
8. *TRANSPORTE*: Ante la difícil situación de movilidad de Bogotá, la Universidad seguirá ofreciendo el servicio de transporte desde el paradero de la 176 con autopista hasta el Campus San Alberto Magno y desde esta sede hasta el portal del Norte.

Los horarios de los recorridos responden a la programación académica de las Facultades y del Departamento de Humanidades, garantizando la

movilidad de los estudiantes para ingresar oportunamente a las clases en el Campus. Se ha previsto transporte en la 176 desde las 6:30 a.m.

Por la flexibilidad de los horarios de los estudiantes, y ante la diversidad de actividades académicas y deportivas posibles, se acuerda programar los horarios de salida de buses disponibles, previa la inscripción con la monitora de la empresa de transporte, la cual se encuentra en las instalaciones del Campus.

Los ajustes al servicio se harán desde la primera semana de clase, teniendo en cuenta el uso adecuado que le den los estudiantes al transporte.

Se sigue contando con un bus rotativo que permitirá ingresar y salir en horas específicas.

Cabe anotar que se ha dispuesto un nuevo aparcadero con capacidad para doscientos vehículos y se han hecho obras de mejoramiento al estacionamiento de buses.

Recordamos que la fecha de **inicio de clases** es el **lunes 3 de agosto de 2009**, día en el cual esperamos su puntualidad para ofrecer un acompañamiento permanente.

Desde el Campus San Alberto Magno la Universidad Santo Tomás ofrece nuevos espacios académicos, sociales y culturales para el desarrollo de sus actividades y el bienestar de los estudiantes y docentes de la División de Ciencias de la Salud.

Cordialmente,

Luz Cristina López Trejos
Decana de la Facultad de
Cultura Física, Deporte y Recreación
Universidad Santo Tomás
Bogotá
Tel. 587 87 97 ext. 3251 - 1332

Javier Giraldo Jaramillo
Decano, Facultad de Psicología
Universidad Santo Tomás
Bogotá
Tel. 587 87 97 ext. 1351